

La Crónica Meridional

Diarico liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA — Domingo 24 de Enero de 1.932

Número 24.549

Las espaldas al mar

Hace unos días, que el cronista huyen del mar, sino del abandono. «Heraldo de Almería», «Mar de la suciedad a que siempre se condonaron por nuestro municipio los parajes más bellos y de tema, que fué siempre de nuestra leítose. Es una buena prueba la mayor predilección. Nos referimos al menosprecio en que se tuvieren, y aún se siguen teniendo, los lugares más deliciosos que dan al mar, y esa vuelta de espaldas jambra de niños particularmente, que los almerienses hacen a esos va allí en busca de higiene y sabbios y luminosos parajes. Como eso viene constituyendo para nosotros un interés extraordinario, mucho júbilo nos causó no encontrarnos solos en esta labor. Porque en verdad no existe ninguna ciudad costeña, en la cual se pudiese de manifiesto igual abandono e igual menosprecio.

Más sobre este punto queremos hacer algunas aclaraciones. El abandono y el menosprecio no radica en los almerienses, donde se halla precisamente es en los Ayuntamientos que desde tiempo inmemorial nos rigieron y que no supieron urbanizar ni embellecer esos lugares. Las gentes, sin darse quizás cuenta, huyen de todos los sitios donde no existe esa indicada urbanización y embellecimiento. Y tan es así, que vamos a demostrarlo no con palabrería, sino con hechos. Cuando el Paseo del Malecón pertenecía al Municipio, y allí ni existía alumbrado, ni se cuidaban aquellas raquíticas palmeras y las pavimentaciones primitivas estaban llenas de baches, con pellejo diario y barriales inmundos, en cuanto caían cuatro getas, en vez de constituir aquél paseo un sitio agradable de esparcimiento y solaz, era poco, pequizmo concurrido. Bastó sólo que la Junta de Obras del Puerto merced a una campaña nuestra, bien insistente, acometiera la reforma de convertirlo en ameno Parque, para que la gente acudiera en las horas mañaneras en invierno, en las vespertinas y nocturnas en el estío, a darle gran animación.

Cuando las gentes se han encontrado con buenas aceras, pa seca laterales asfaltados, jardines bien cuidados, que los penen en contraste con los municipales, parajes sin polvo ni fango, con alumbrado, no han vacilado en ir a ellos y permanecer junto al mar, deleitándose en nuestro Parque. No, no son los almerienses los que

dijo Legua a la Venta de los Nudos.

— A consecuencia de gravísimas quemaduras que sufrió hallándose al lado de un brasero en su domicilio, calle de Regocijos, falleció el joven de 19 años de edad, Francisco Rodríguez Barrionuevo.

— En el café Suiza dió un concierto el célebre artista Signor Filippo.

— Se celebró una gran fiesta con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de la Tienda Asilo.

Número de ocho páginas

El odio a la autoridad

I

Es característica de todos los pueblos ineducados el odio a la autoridad, que cuando obra de acuerdo con el derecho, representa algo así como la sombra de Dios en la tierra.

No se concibe una democracia sin el profundo respeto a la ley. Caso contrario, degenera en demagogia.

Muchos ciudadanos españoles tienen de la justicia aquél elástico privilegiario y monstruoso con cepte que el clarividente político don Francisco Silveira encerró en las siguientes palabras: «La justicia en España es una institución creada para favorecer a los amigos políticos y perseguir a sus adversarios».

La experiencia nos ha enseñado que en el pretérito hubo entre nosotros «justicia liberal» y «justicia conservadora», sin perjuicio de las cuarenta y nueve justicias que a diario aplicaban en sus fueros políticos-administrativos otros tantos caciques provinciales.

La historia se repite y hoy sabemos de justicias republicanas, socialistas, comunistas y anarcosindicalistas.

La Diosa Astraea entre nosotros, no es aquella constante y perpetua voluntad de dar a cada uno «lo que le es debido», sino un poliedro de múltiples facetas que ríen entre sí porque solo representan las ciegas fuerzas del instinto, del apetito y la venganza.

Los fuertes, por serlo, están obligados a ser escudo y ampare de las débiles y estos a respetar a aquellos.

Tomó la palabra fuerza en su noble sentido antropológico; esto es, como expresión de legitimidad, supericidad intelectual y moral.

Lo que llama el vulgo fuerza, de psicología de la muchedumbre, es al número y a la masa, y estas saben que ésta es un monstruo de por si scias no representan la muchas cabezas, pero ninguna fuerza sine éstas en posesión de pensante. La muchedumbre no algún alto prestigio espiritual coobra nunca por sí, sino a impulso ajeno. Es heterónoma. Rara vez

Ahora se quiere, por lo visto, hacer el bien, y, cuando lo hace, que el Gobierno y la autoridad ya no es muchedumbre, sino le vayan en creciente descenso de gloria disciplinada.

El caudillo de muchedumbres, lejos de ser reflexivo dictado el «meneur», como le llaman los

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

24 de enero de 1.887

Fué nombrado oficial de la Administración de Propiedades don Nicolás Jiménez.

— Durante el mes de enero, habían embarcado en nuestro puerto para el de Orán 423 obreros en bruto.

— Se recibió la noticia de haberse anulado la subasta del último trozo de la carretera de la Me-

franceses, suele ser a menudo un perfecto histrión. Organiza metines y hasta revoluciones pensando en sí mismo más que en el pueblo, cuyos dolores no siente y de cuyas estrecheces no participa. En la hora del peligro nunca está al frente de sus secuaces y deja que el poder público, cumpliendo su sagrada misión de mantener el orden público y jurídico, los acuchille e ametralle.

Antaño el revolucionario peleaba por su ideal en la prensa, en el libro y en la barricada.

Hoy se cuando suenan los primeros disparos desaparece del teatro del combate en ruido aeroplano.

PASCUAL SANTACRUZ

Del Gobierno civil

Declaraciones del Gobernador

Visitamos ayer, como de costumbre, al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles.

No reiteró lo que ayer publicamos de que había adoptado energicas medidas contra cualquier alteración de orden público que se provocara, la hiciera quien la hiciera, y para ello había ordenado que la Guardia civil estuviese acuartelada y que los Bancos, oficinas y conventos fuesen custodiados por fuerzas del Ejército.

Respecto a la huelga que se viene diciendo se implantará mafia, no cree que dé resultado si llegara a realizarse, porque no hay aliciente ni motivo, y, sobre todo, porque muchos obreros no están conformes con ese acuerdo. No dirán —afadió el señor Alas— que no lo he avisado con tiempo y que no he adoptado precauciones también muy adelantadas.

Terminó diciéndones la primera autoridad civil, que la Comisión nombrada para la organización de obras con objeto de darles ocupación a los obreros parados de la localidad, con el dinero que se recade de la suscripción abierta para tal fin, continúa realizando los trabajos que les han sido encendados.

NOS ALEGRAVOS

Buen resultado de unas gestiones

Ya dimos cuenta de que la Asociación provincial de funcionarios municipales había dirigido telegramas al ministro de Hacienda y diputados constituyentes por Almería, regando que se despararan los libramientos que pertenecen a nuestro Ayuntamiento por derechos que a este le corresponden del Estado, para poder pagar las obligaciones de la Corporación municipal.

Esas gestiones han tenido feliz resultado, según los telegramas siguientes:

MINISTRO DE HACIENDA A CARLOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y OBREROS MUNICIPALES.

En contestación a su telegrama manifestéstele que se están practicando las liquidaciones, esperando que a fines del presente mes podría entregarse las participaciones de la patente nacional y por lo que afecta al 20 por ciento de la contribución industrial y urbana, encargará se active lo posible.

ORDENADOR DE PAGO DE HACIENDA AL ALCALDE.

El libramiento de 20 por 100 las cuotas urbanas e industrial, de ese Ayuntamiento que interesa, se expedieron con fecha de ayer.

Relacionado con este asunto, ha visitado al diputado constituyente por esta provincia don Miguel Granados Ruiz que ha regresado de Madrid, una comisión de empleados municipales, diciéndole aquél representante que en el momento que recibió el telegrama de la Asociación, fué al Ministerio de Hacienda, solicitando que se activara lo de los libramientos de referencia, como así ha sucedido, habiéndose recibido ya en las oficinas correspondientes.

Nos alegramos que las gestiones que entablaron los empleados municipales hayan tenido el resultado que esperaban.

Ya podrá pagar el ayuntamiento parte de lo que debe, al menos lo que corresponde al año anterior.

DEPORTES

—o—

FUTBOL

La afición almeriense futbolística está de enhorabuena, toda vez que después del interesante campeonato local jugado, vienen celebrándose en el campo de fútbol de la Ciudad Jardín una serie de encuentros interesantes y a los cuales hay que unir el que se celebrará esta tarde a las tres y media en punto.

En este, concertado entre los primeros equipos de las Sociedades «Guadix F. C.» y «Athletic F. C.» de esta capital, hace su debut esta nueva sociedad, cuyo primer equipo a juzgar por lo que nos indican, está bien seleccionado y acoplado.

Da desear es que los éxitos que las otras Sociedades cosecharon en este terreno puedan unir, como así lo esperamos, los que el nuevo «Athletic» almeriense adquiere en su primera lucha, y ante un enemigo fuerte como lo es el «Guadix F. C.»

TIEMPOS DE LA «NANITA»

“Cencerrada” a un viudo

—o—

Hace varios días, el vecino de Vélez Blanca Diego Gámez, viudo, contrajo matrimonio con la vecina también de aquella villa Rosa Ruiz Gallardo.

Varios amigos del Diego quisieron darle una «broma» por lo del

casamiento, y prepararon latas, fuerza los denunció ante el Juzgado municipal después de haberlos paseando las calles y formar carles que acabaron con la «fiesta» que no dejaban durante la noche. Los detenidos son: Antonio Pérez Ruiz (a) Lolo, Juan Gázquez Gómez (a) Patato, Manuel Bustos, Salaberri, Pérez Molta, Miras Capel, García Alonso, Bascuñana Jiménez, Benítez Blanes, Villegas Murcia, García Cruz, Pérez Martín, Sanchez Moneda, Galvez Salinas, Aleman y Granado Ruiz.

La Guardia civil les llamó la Ortiz Mateos (a) Pintado, Pedro atención y los «bromistas» no hicieron caso, por lo que la citada cía Gonzalez (a) El Tres.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de ayer

Presidida por el Alcalde señor Almansa y Bustos, diciendo éstos Ome y Medina, celebró ayer tarde la sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Asistieron los señores Santisteban Rueda, Callejón López, Pérez Almansa, Vázquez Maldonado, Bustos, Salaberri, Pérez Molta, Miras Capel, García Alonso, Bascuñana Jiménez, Benítez Blanes, Villegas Murcia, García Cruz, Pérez Martín, Sanchez Moneda, Galvez Salinas, Aleman y Granado Ruiz.

Leída y aprobado el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente.

ORDEN DEL DIA

Moción de varios señores concejales pertenecientes a la Comisión de Cementerios, proponiendo modificaciones en este servicio con motivo de la secularización de cementerios.

El señor Bascuñana Jiménez dijo que llamaba la atención sobre la moción que se acababa de leer, la que creía no era válida porque la Ley referente al caso no está aún promulgada ni publicada en la «Gaceta».

El señor García Alonso, contó que la moción podía aprobarse, pues nada tenía que ver la Ley ni afectaba a los sentimientos religiosos, pidiéndose que se hagan en el Cementerio obras de ampliación e higiene con lo que se dará trabajo a los obreros.

El señor Bascuñana manifestó que él no se oponía a lo del trabajo, antes al contrario, sino que pedía que se cumpliera con lo que ordena el artículo 80 de la Constitución.

El señor Granados Ruiz, expuso que lo que se proponía en la moción podía aprobarse, por que no implica lo que ordena la Constitución. Pidió que se desechara la proposición del señor Bascuñana.

Así se acordó, votando solamente a favor de ella, los señores Villegas Murcia, Bascuñana y Benítez Blanes.

El señor Bascuñana dijo que no debían herirse las susceptibilidades, respetando todas las ideas, sean o no religiosas. Se propuso que se invitara al pueblo, como si fuera a una fiesta, al acto de la unión de los Cementerios, como también a otros muchos extremos que se expresaban en la moción, como es lo de desaparecer los signos en el Cementerio.

(Entró en el salón el señor Ortiz Estrella).

Intervinieron los señores Pérez

García Alfonso expuso que no debiera permitirse que se hablara en nombre de los católicos, para levantar polvareda.

Hablaron también sobre este asunto, nuevamente el señor García Cruz para decir que con ello no se atacaba a la religión y el señor Villegas Murcia para exponer que él no pertenecía a partido político alguno, pero que era católico como el que más y que había que atenerse a las leyes vetadas en las Cortes de la nación, aunque no cuadrara a sus creencias. Dijo que lo de la fiesta no debía retirarse, porque a nadie se perjudicaba con ello.

El señor Bascuñana manifestó que podía ir al acto una comisión de concejales.

El señor García Cruz dijo que estaba conforme con que desaparecieran en el Cementerio los signos exteriores pero no los interiores.

(Fue aprobada la moción, votando en contra los señores Benítez Blanes, Villegas y Bascuñana).

—Expediente para la previsión de una plaza de matrona interina de la Beneficencia municipal.

El señor Bascuñana propuso que pasaran las peticiones a informe de la Comisión de Beneficencia y quedó el parecer de ésta, decidiera el Ayuntamiento.

Se promovió una discusión, en la que intervieron los señores Vázquez Maldonado, García Cruz, Granados y Bascuñana.

Leyeron los méritos de cada una de las peticionarias, expidiendo el señor Vázquez Maldonado que constara que se guijaba sólo la justicia y cumplir con el Reglamento.

Fué designada doña María Concepción Rodríguez López, matrona interina.

—Proyecto y presupuesto para la construcción de nichos en el Cementerio municipal.

Se acordó anunciar a concurso dichas obras.

—Escrito de doña Carmen Cañel Cuadrado, solicitando se le nombre profesora de corte.

Se acordó que pasara a la Comisión de Instrucción pública.

—Moción del concejal señor Galvez Salinas, proponiendo diversas reformas en las escuelas de ambos sexos de los Málines de Viento.

Pasó a la firma del señor Arquitecto para que redacte un proyecto y que se amolie a las de más escuelas que sea necesario reformar.

— Idem idem solicitando el nombramiento de una maestra auxiliar para la escuela de niñas de los Molinos de Viento.

El señor Gálvez Salinas retiró su proposición, pero solicitó que se cree una escuela de niñas en la barriada de las Chocillas.

Pasó a la Comisión respectiva.

— Oficio del ilustrísimo señor Director General de Administración, señalando las categorías de las intervenciones de fondos de la provincia.

● Enterados.

— Oficio de la Administración de Rentas públicas de Lérida, participando el tanto por ciento a los municipios en que opera, sobre el producto neto de las Compañías Anónimas.

A la Comisión de Hacienda para su estudio.

— Oficio del Inspector de Policía urbana, denunciando a la guardesa del evacuatorio Carmen Alvarez Gallardo por faltas en el servicio.

Se acordó instruir expediente y que actúen como juez el señor Pérez Almansa y como fiscal el señor García Cruz.

— Escrito de José Daza Escamez, solicitando un socorro para trasladarse a Madrid.

Se facultó al señor alcalde para que done la cantidad que crea conveniente.

— Informes de las comisiones de Ornate, de Aguas, de Beneficencia y de Hacienda.

Fueron todos aprobados, acordándose instalar en los Molinos de Viento un consultorio quirúrgico y que a los practicantes de las barriadas de la Cañada de San Urbano, Alquián y Cuevas de los Medinas se les dote de algodón y gasas para los enfermos.

Díose cuenta de otros asuntos de escaso interés, que pasaron unes a las Comisiones respectivas y otros que fueron aprobados.

DESPUES DEL ORDEN

Un expediente y un incidente

El señor alcalde dió cuenta de que había suspendido de empleo y sueldo por haber faltado al respeto a un concejal, al empleado de la Pescadería señor Sánchez Rueda.

El señor Salaberri manifestó que ese empleado no faltó a nadie, pues le que se quiere hacer es una injusticia, porque querían que diera una declaración sobre el expediente que está instruyendo el concejal que hablaba. Si se acordaba la suspensión de ese empleado —añadió— protestaré con toda energía. Siempre se ha de romper la soga por lo más delicado.

El señor alcalde contestó que se llamó a ese empleado para que dijera la verdad de unos datos que nada tenían que ver con el expediente a que se refería el señor Salaberri, y fué cuando ocurrió el incidente con ese empleado que faltó a un concejal.

El señor Salaberri: Lo que dice el alcalde no es verdad.

El señor alcalde: que consten dientes, lamentándose también de en acta las palabras del señor Salaberri.

El señor Granadas Ruiz manifestó que el señor Salaberri quería demostrar que se estaba ejerciendo coacción en lo del expediente sobre la Pescadería, y no era así, era todo lo contrario; que remos que se haga luz, no pudiéndose permitir que un empleado falte a un concejal. Todos sabemos —añadió— que el señor Salaberri se vale de gente extraña para instruir el expediente, lo que no debiera ocurrir.

El señor Ortiz Estrella dijo que se apelaba a todos los medios en ese expediente con mala fe y pasión, pues tiene su conciencia bien tranquila.

El señor Salaberri, ya en actitud más pacífica, continuó defendiendo al empleado, diciendo que no faltó a ninguna concejal. Dijo que el expediente no se había terminado porque no se le daban facilidades, teniendo deseos de acabarlo de una vez; terminando el señor Salaberri por dudar de todo lo que se decía contra el empleado.

El señor Sánchez Moncada manifestó que el señor Salaberri iba por mal camino, demostrando parcialidad como juez del expediente, añadiendo que el empleado le faltó también a él al respeto.

La discusión duró largo rato, lamentándose el señor Villegas Murcia del espectáculo que se estaba dando, le que decía muy mal de la Corporación. Pidió benevolencia para el señor Sánchez Rueda por el estado físico en que se encuentra y por no tener recursos para vivir si se le dejara cesante. Se opuso la primera vez a que el señor Salaberri fuera el juez del expediente, porque fué el denunciante y sigue openiéndose a él. Censuró que el señor Salaberri hablara tan despectivamente contra el alcalde de lo que debiera dar explicaciones, y sobre todo el expediente estaba muerto por las circunstancias que se estaban sucediendo.

El señor Bascuñana pidió que se nombrara otro juez del expediente.

Le que estaba suscitando en la sesión. Terminó pidiendo perdón para el señor Sanchez Rueda por el estado en que se halla.

El señor Salaberri dijo que el alcalde le merecía toda clase de respeto y consideración.

Acordóse imponer la multa de un día de haber y amonestar al señor Sanchez Rueda y que se le jubile por su estado.

El señor Sanchez Moncada, dijo que dimitió su cargo de fiscal del expediente, por lo que está ocurriendo.

El señor Villegas manifestó que no actuando el señor Sanchez Moncada tampoco debiera actuar el señor Salaberri.

El señor Bustos solicitó que el señor Sanchez Moncada debiera desistir de su dimisión, porque por tales se sabía que no tiene perjuicios.

El señor Sanchez Moncada insistió en su dimisión, pero pudieron convencerlo de lo contrario.

Y terminó este debate, siendo las siete y media de la noche.

La Cерperación se constituyó en sesión secreta para tratar de las palabras que el señor Salaberri dirigió al alcalde a poco de comenzar el debate de que hacemos referencia.

Asociación de la Prensa

CONVOCATORIA

Se convoca, por la presente, a Junta general ordinaria el domingo 24, a las 4 de la tarde, en el domicilio social, Avenida de la República, 30, bajo. Se discutirá el siguiente orden del día: Balance de cuentas, gestión de la Directiva y admisión de socios.

El mismo día, a las 6 de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de la dimisión de la Directiva y de la elección de nueva Junta.

Almería, 22 de Enero de 1932.
—EL SECRETARIO.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES
Sociedad ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ÁNGEL NUM. 14



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia... 772.7

Temperatura máxima... 17.6

Idem mínima..... 15.1

Idem media..... 12.1

Idem máxima al sol... 0.0

Humedad relativa media 59

Evaporación en 24 h. 3

Lluvia en 24 horas... 0.0

Viento dominante... N. E.

Velocidad en metros por segundo..... 5

Nubosidad..... semicubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 23 DE ENERO A LAS 7 HORAS.

En Alaska existe una perturbación atmosférica, otra en Méjico, una tercera al Sur de Terranova y por último la del Atlántico Septentrional que variando de día en día en intensidad apenas cambia de lugar.

Las presiones altas se agrupan en tres núcleos importantes, dos de ellos cubren los Estados Unidos y el Canadá y el otro está actuando en Europa principalmente en el centro; debido a esta zona anticiclónica el tiempo del Continente es de poco viento y muchas nieblas algo intensas en Francia, Suiza Alemania, Checoslovaquia y Austria.

En España el ambiente es encalmado y de nubes bajas.

Tiempo probable hasta el día 24 a las 7 horas: En toda España poco viento y algunas nubes bajas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nieblas.

Navegación marítima: El mar estará agitado por el literal español.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 18° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 7° bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 24° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 11° y la mínima de hoy ha sido de 0°.

La temperatura mínima sobre la tierra laborable ha sido de 1° bajo cero.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

Gidio Ros
PAI
DE FUM

ERA DE ESPERAR

¿Prosperará la huelga de mañana?

Parece que la huelga general que se prepara para mañana y pasado no prosperará, según oímos referir ayer tarde.

¿La causa? Porque varias sociedades obreras, entre ellas la de Artes Gráficas, al enterarse de los acuerdos adoptados en una asamblea celebrada anteayer por el elemento comunista, no están conformes con ellos, pues han conocido el objeto, que es el de la propaganda de sus ideas; de otro modo no se comprende, porque no hay motivo en la actualidad para adoptar esa actitud.

Algunas sociedades han retirado del Gobierno civil el oficio que tenían remitido, en el que se adhirian a la huelga de mañana.

También se supone que sea debido a las medidas severas y con tiempo que ha adoptado el Gobierno en toda España.

Por lo pronto, ayer estuvieron custodiadas las Casas de Banca, Monte de Piedad, conventos, oficinas de Correos y Telégrafos, Central de Telefónica, los establecimientos de armería y otros edificios por fuerzas del Ejército de guarnición en el Campamento Alvaro de Sotomayor.

La Guardia civil estuvo concentrada en su cuartel.

Ahora viene bien aquello de: «Más vale prevenir que castigar».

Se arrienda el edificio del restaurante del Balneario San Miguel, con su salón de baile, terrazas y dependencias.

Informes, su propietario don Miguel Návarez.

Instrucción pública

Maestras provisionales

Se les han concedido las escuelas de niñas de Cazorla (Jaén) número 1 a doña Agueda Viedma Navarrete, residente en Almería; a doña Esther Cabe Rodríguez la número 1 de Albox; a don Joaquín Cruz Ríos, la de Huércal Oveira; a doña Matilde López Orihuela la de Burjuí Cuevas del Almanzora; a doña Juana Comas Massons, la de Llano de Bajares, (Serrón); y a doña Asunción Manguer Radeval, la de Sanés.

Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza

En sus reuniones semanales sigue el Comité nacional ocupando se de los asuntos que son de particular interés para el Magisterio en todas sus ramas. En la última sesión se tomaron varios acuerdos, entre ellos los siguientes:

Pedir a las autoridades se retiren los servicios interinos con el sueldo de entrada en el escalafón, ya que es inexplicable la situación actual.

Como extremo interesante para la vida del Magisterio deseamos

que el Comité que los afiliados directos y secciones le ayudan a formar un criterio sobre el problema de las habilitaciones. En la actualidad paga el Magisterio primario cerca de 2 000 000 de pesetas anuales.

Interesa igualmente a esta Federación que desaparezca la irregularidad y perjuicio que significa el primer turno en los traslados de maestros.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

La Sala segunda ha fallado la causa número 97 de 1930, del Juzgado de Barja, condenando al procesado José Gutiérrez Román (a) Colete, como autor de un delito de robo, a la pena de cuatro años nueve meses y once días de prisión correccional, a que indemniza al perjudicado don José Carbo del Tendero, de Adra, la cantidad de 393'10 pesetas y al pago de la totalidad de las costas.

Señalamientos para mañana

Sección segunda.— Vista de causa número 16 de 1931, del Juzgado de Vera, seguida contra G. (a) par León, acusado del delito de homicidio.— Abogado, don Juan Caparrós; procurador, don Pedro Pérez Menrubia.

Vista de causa número 34 de 1931, del mismo Juzgado, seguida contra Francisco Rodríguez, por los delitos de disparo y lesiones.— Abogado, don José Sanchez Cantón; procurador, don Pascual Roda.

VA PROGRESANDO

Federación de las clases medias

Habiéndose dirigido varias señoras a la Federación de las clases medias preguntando si pueden ingresar en la misma, nos complace hacer público que la Federación no establece diferencias de sexo en la adición de socios y, por el contrario, estima de un gran valor el concurso de la mujer de la clase media, prepara la

por tanto conceptos para la lucha de la vida y que sabe mantener la moral familiar netamente española.

La Federación insiste en hacer constar que nace con la exclusiva finalidad de defender los intereses morales y materiales de la clase media, sin significación política alguna y que abogará dentro del régimen constituido, por la paz y orden público.

Terminada la organización en Madrid, con la elección del Comité ejecutivo central, se procede en provincias con todo entusiasmo a secundar la labor en los correspondientes Comités organizadores, que han de convocar en su día a los numerosos adheridos para la elección de la Junta.

VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.



Para LONDRES directo

El vapor BULGARIAN, cargará el 27 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Maura, 5.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 21:

Continuación del decreto sobre la incorporación a filas de los reclutas del último reemplazo.

— Relación de nombramientos de Interventores de fondos municipales.

— Circular del Gobernador el viii a los alcaldes sobre gastos de representación y para que envíen relación de las Delegaciones de Trabajo que funcionan en sus respectivas localidades.

— Edictos de los Juzgados de Serbas y Albox.

— Idem de los Ayuntamientos de Oula de Castro, Bacares, Olula del Río y Almería.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Academia Chicano

Oposiciones.--Instituto.--Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Nomal e Instituto.

Cursillos del Magisterio

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces nulo uno en diferentes oposiciones

EN EL MES ACTUAL

De agricultura

I

Herbicultura

Durante este mes, se efectúan las labores de alzar las rasteguas aprovechando las buenas condiciones de la tierra adquiridas por las recientes lluvias.

Las siembras de cereales están en periodo auge. El labrador debe de ver la importancia que tiene el empleo de semillas seleccionadas, que le han de dar un mayor rendimiento y una calidad más selecta a sus productos.

Se procede al abono de las tierras que se hayan de sembrar, empleando basuras de buena calidad o superfefatos minerales combinados con sulfato amónico, esto en pequeña cantidad.

Llamamos la atención del labrador, de que ponga los medios de evitar, para luego no sufrir sus terribles efectos, el tizón; para lo cual recomendamos la siguiente fórmula práctica. Para cada saca de grano, se disuelven dos onzas de sulfato de cobre, en diez cuartillos de agua, se extiende el grano en el suelo, y con el líquido se recia todo muy bien; nuevamente se extiende y se le ponen por encima 80 gramos de cal calcinada apagada, removiéndolo durante algún tiempo para que quede bien mezclado. Esta operación se hace el día antes de la siembra, no debiéndose cargar más mezcla que la que vaya a emplearse en el día.

También existe el «Uspulum», producto que da excelentes resultados por la facilidad de su aplicación, especial para este cimento.

Se gradean las siembras más adelantadas. En las zonas frías, en que pudieran temerse nuevas heladas y la siembra estuviera muy crecida, pedrá echarse el grano a pastarlas.

Arboricultura

AGRIOS.— Se empieza la plantación abriendo hoyos de 120 metros de ancho por 100 m. de profundidad, cuidando de echar la tierra que ha estado en la superficie del terreno, más aireada y de mejores condiciones para estar en contacto con las raíces, cubriendo a continuación con un capazo de basura, cuidando que esta no toque las raíces del plantón.

El pie preferible por su mayor resistencia, sobre todo en las tierras fuertes, es el naranjo agrio o borde; pudiéndose plantar ya injertado o bien injertar en la madera, de la variedad que se desee una vez agarrado el pie patrón.

Para la poda y escarda, que se hace por todo este mes, en que la savia circula con muy poca intensidad, recomendamos el hacha y las tijeras sobre el serrucho, que aun se utiliza bastante por nuestros arbericultores; pues este último, por la elevada temperatura que causa el rocamiento de su trabajo, llega a quemar la parte

cortada dejando, además, una con su escuela de soldados y cívi-
superficie rugosa formada de p-
queñas astillas que unidas al
aserrín de la madera, forman un
muro ideal para el ataque de bac-
terias que se encuentran siempre
en la atmósfera; produciendo un
certo enfermo que luego se corre
por toda la rama cortada, secán-
dose por desorganización de sus
tejidos vivos.

Para evitar estos efectos dese-
tros que van debilitando las
plantaciones, llegando por su efec-
to continuado a quitarles unas
cuantas años de vida, el arbori-
cultur, antes de empezar la poda
debe de preparar un ungüento o
mastic especial para este cometido.

Consideramos acertado el uso
de la fórmula de Muller: Se to-
man 500 gramos de resina de Bo-
goña y líquidada al fuego se le
adicionan 500 gramos de alqui-
trán caliente. Se mezcla todo y se
adicionan 152 gramos de aceite
de lin. Antes de enfriarlo se vier-
ten 60 gramos de espíritu de vino
para mantener viscoso el betún;
todo ello, bien mezclado, se colo-
ca en una vasija y se conserva
ésta bien cerrada, teniendo cui-
do, antes de utilizarlo, de calen-
tar hasta que se haya adquirido
cierta viscosidad.

En general, y sobre todo en las
variedades que acaban de recolec-
tarse, se hace la cava; cuya pro-
fundidad variará según la de la
raíz. En las arboledas nuevas
conviene dar las cavas con la ma-
yor profundidad posible (a golpe
y medio de azada), para obtener
un enterramiento más profundo, que
permitirá en lo sucesivo una ma-
yor perfección de las labores. Ne-
cessitante, puede darse cada cu-
tro años esta cava profunda, aun
a costa de las raíces que se re-
pondrán fácilmente en el año pró-
ximo, pues es mucho más perju-
cial para la plantación, cuando
se trata de terrenos fuertes, la im-
permeabilidad (escharcamiento) y
falta de aireación, producidas en
los mismos, al formarse una capa
de tierra apretada que limita el
crecimiento y absorción de la
planta.

DE OPORTUNIDAD

**Contra la pretendida
huelga de mañana**

Creamos de oportunidad dar
cuenta de que el Comité Local de
la Federación de Sindicatos de
Granada, ha publicado en los pe-
riódicos de aquella hermosa ciu-
dad andaluza, una nota diciendo
claramente que no hagan caso del
manifesto comunista lanzado a
los obreros y campesinos, en el
cuál se les invita a los trabajado-
res de todas las ideologías a se-
cundar la idea que dicha organi-
zación sin trabajadores quiere
hacer los días 25 y 26 del corrien-
te.

Añade que entre la Confedera-
ción Nacional del Trabajo y el par-
tido comunista no existe pacto al-
guno para ningún movimiento,
pues aquella lo hará cuando sea
su hora y no arrastrada por nin-
guna entidad política, aun cuan-
do lleve el marchamo comunista

les disfrazadas.

Termina diciendo que hartamen-
te defraudados los trabajadores
de toda clase de políticas, todos
éstos con zurón, más o menos vi-
sible, no pueden ni deben los obre-
ros dejarse engañar con tal se-
ñal, y por consiguiente estar
atentos y obrar con energía y de-
cisión cuando el Comité de la Fe-
deración comunista a todos el mo-
mento de llegar al hecho revelu-
cionario; por tanto, advierte que
el trabajo comunista para la huel-
ga de referencia es un manejo po-
lítico.

También en Córdoba la Fede-
ción Provincial de Sindicatos afec-
ta a la Confederación Nacional
del Trabajo ha dirigido una circu-
lar a sus organizaciones previ-
niéndoles que no obedezcan lo que
ordena una carta apócrifa que, en
nombre de la Federación Provin-
cial les ordena el movimiento
huelguístico revolucionario anun-
ciado para mañana.

Afirmó la Federación Provin-
cial de Sindicatos, que esta ma-
ññana precede de elementos co-
munistas que están aliados con
los menéquicos para atentar con-
tra la seguridad de la República.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



**Guide usted
SU ESTÓMAGO**
porque es la base de
SU SALUD

**Yo padeci también
COMO usted, pero me
curó el**

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Para la paz

Recordamos que hoy domingo,
a las tres media de la tarde, en el
local de la Asociación de Emplea-
dos Mercantiles, García Alix 3,
(antiguo local del Gobierno Mi-
litar), se celebrará una reunión pa-
ra constituir la primera Sección
española de la sociedad pacifista
Universal «La Orden del Olivo»,
y de la «Internacional de Resisten-
tes de la Guerra».

Todas las personas, cualquiera
que sea su ideología religiosa, so-
cial y política, que deseen cola-
borar en este movimiento mun-
dial para la abolición de las gue-
rras, deben asistir a dicho acto.

PARA HOY**Concierto en la Avenida**

Programa del concierto que eje-
cutará la Banda Municipal hoy,
de once a una de la mañana en la
Avenida de la República.

«Manolillo», paso doble.—Gimé-
nez.

«Entre flores», danza andalu-
za.—Pacheco.

«La torre del oro», preludio sin-
fónico.—Giménez.

Gran fantasía de la zarzuela,

«La Tempranica».—Giménez.

«Le Comillatt», paso doble.—
Sosa.

Marinero lesionado

Ayer mañana recibió asistencia
en el Hospital provincial, un ma-
rinero llamado Vicente Costa Can-
del, de 35 años de edad, soltero,
natural de Ibiza, el que padecía
la fractura de la columna verte-
bral, siendo su estado grave.

La lesión que sufrió, según de-
claración, se la produjo al dar una
caída a bordo del palabot «Dili-
gencia».

Quedó encamado en la Sala de
Santa Rosa.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de lu-
gas habido en nuestro puerto en
el día de ayer:

DE ENTRADA

Balandra española «Porto Pi»,
de Málaga, con gasolina.

DE SALIDA

Balandra «Piedad», para Mala-
ga, con sal.

Vapor español «Monte Tiro»,
para Melilla, con carga general y
pasajeros.

**S' STREKA
HERRADA**

Extenso surtido en géneros
para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

Número de ocho páginas

BIBLIOGRAFIA**LIBROS RECIBIDOS****“Libros poéticos de la Biblia”**

En esta simpática y popular colección Cervantes que reúne las mejores obras de todas literaturas, no podía faltar una selección de la Biblia, que aún dejando a un lado el valor religioso que tiene para todo judío, todo cristiano, todo musulmán, tiene un interminable caudal de belleza literaria. Porque la Biblia es el libro por excelencia, y la lectura por auténtica.

El sitio mejor de la Biblia, sus capítulos más espléndidos en los cuales se vierte la quinta esencia del alma hebrea, en los libros poéticos recogidos en esta hermosa edición de Cervantes. Son los «Salmos» de David y sus colaboradores. Y el libro de «Job» con su in descripible majestad humana. Además una serie de pequeños cánticos sueltos del Antiguo Testamento y el Evangelio.

En todas estas composiciones campean el espíritu candoroso del hebreísmo ruso lleno de dulzura y emocionante ternura. En todos ellos viven la unción la exquisitez y el rendimiento factuoso, cualidad completamente orientales.

Lleva esta obra un prólogo de Guillermo Gusstarino Gallent, en el que se analizan con gran erudición los valores respectivos de todos los libros bíblicos que componen este volumen.

“El precio de la dicha”

Exquisita del alma femenina, la autora de «El precio de la dicha» va desgranando en esta delicada novela, emociones recónditas de corazones vírgenes manifestadas en irradiaciones personales que teman vida en los recursos que la naturaleza, moral y físicamente, presta a la mujer al estallar sus primeros atractivos encantes.

Maria Mercedes Ortell se muestra, en esta obra, como experta analítica de las más sutiles intimidades que acompañan las efusivas de las iniciaciones amorosas en el enigmático debut de la actuación sentimental.

Y cuando se cierra el libro, pensando en el «auto» que parte ligero, llevándose a los seres felices que, al fin, han podido juntar sus vidas y su suerte y que los vaivenes del vehículo aproximan a la rastra la meditación al símbolo de la existencia en ese «auto» que corre en busca de fáciles y pintorescas rutas que atravesará bañado de placer y dicha, para encontrar, más tarde, caminos de perca y escabrosos, tristes y polvorrientos, mientras los vaivenes del Destino juntan e separan a los seres que se aman, desean e buscan tejendo anhelos y esperanzas en la accidentada marcha del «auto» misterioso de otra vida que corre... corre...

Novela publicada en la Cole-
cción «Navaja Ross» con el nú-
mero 181, cuenta a la venta el volu-
men en rústica por 1.50 pesetas.
Editorial Juventud, S. A. - Piso
Vozze, 216. - Barcelona.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

El estado de las huelgas revolucionarias

En Barcelona se intentó el paro general.---445 kilos de proclamas.--Tiroteos--Numerosas detenciones--En Manresa, los rebeldes merodean por la montaña--Explosión de bombas--Otros sucesos

La noche en el ministerio de la Gobernación al ministerio que reina tranquilidad en toda la provincia.

El ministro de la Gobernación señor Casares, pasó la noche en su despacho del ministerio.

Habló varias veces telefónicamente con las autoridades de Barcelona.

A las cinco de la mañana, le comunicó el gobernador civil de dicha provincia que los tranvías y el personal afecto al servicio de autobuses no accedieron al trabajo, pero en el muelle y en los demás oficios del ramo de transportes se trabajaba con normalidad.

La situación en Málaga

Desde Málaga comunicaron esta mañana al ministro de la Gobernación que se trabajaba en dicha capital casi en todas partes, pero en el muelle seguía la huelga sin incidentes.

Tampoco circulaban esta mañana los tranvías.

Agregan los informes oficiales que los ferroviarios que holgaban reanudaron el trabajo normalmente.

La huelga de La Coruña

Las noticias recibidas de La Coruña, anuncian que había quedado resuelta la huelga.

En Marín, el paro es parcial.

En Villagarcía, según los informes de dicha localidad, abrió todo el comercio, mostrándose los obreros inclinados a reanudar la labor.

Tranquilidad en Sevilla

Desde Sevilla comunican hoy

Abren las fábricas

También se han recibido informes anunciando que en el pueblo de Navas algunas fábricas no abrieron ante el temor de agresiones, pero los propios obreros solicitaron la apertura y se reanudó la labor normalmente.

Sindicato clausurado

En la Dirección general de Seguridad participaron a los periodistas que había sido clausurado el local del Sindicato establecido en la calle de la Flor, y que habían sido detenidos en Cuatro Caminos cuatro individuos que repartían hojas clandestinas.

Se trabaja hoy en todas las obras de Madrid, excepto en algunas del Puente de Valladolid y del depósito de aguas.

Dice el director de Seguridad

El director general de Seguridad señor Herreiz, dijo a los reporteros que los nuevos días de asalto se destinarán a las capitales de las provincias y poblaciones importantes.

Serán distribuidos estratégicamente.

Para la admisión se segui-

rán las normas anteriores, con publicado una nota negando escrupulosa selección de sus que realizaran pactos con aptitudes y condiciones físicas. otras asociaciones para planear la huelga.

Huelga general en Pontevedra

Noticias particulares de Pontevedra dicen que se ha declarado la huelga general en aquella capital gallega.

No se han publicado los periódicos.

La situación es tranquila, sin que se tengan noticias de sucesos de índole alguna.

En Barcelona se intentó que el paro fuese general..

Proclamas atacando a la República

Nuevos informes recibidos de Barcelona dicen que los elementos comunistas y sindicalistas intentaron llevar a cabo el paro general.

Este lo iniciaron los tranvías, autobuses y el metro.

En las primeras horas salieron algunos coches, los que se retiraron rápidamente.

En el ramo de construcción y en las fábricas pararon el 50 por 100 de los obreros, haciendo numerosas coacciones.

Se logró que los guardagujas de los ferrocarriles se retiraran, siendo sustituidos rápidamente.

Aunque de modo deficiente circularon los trenes.

En la estación del Norte la policía se incautó de 445 k de proclamas dirigiendo ataques a la República.

En las barriadas extremas y en las carreteras los grupos impedían la circulación de los autos y camiones. A éstos se les descargaba.

En Sanz, los guardias de asalto sorprendió a un grupo de agitadores que pistola en mano paraba a un automóvil, generalizándose el tiroteo.

En el puerto abandonaron el trabajo 800 cargadores de carbón, sustituyéndoles inmediatamente y descargando los buques.

El Sindicato Ferroviario ha

de Manresa participado una nota negando escrupulosa selección de sus que realizaran pactos con aptitudes y condiciones físicas. otras asociaciones para planear la huelga.

En los teatros Novedades, Español, O Impia y Romea no hubo funciones por retirarse los electricistas.

Los servicios de limpieza se hicieron con normalidad.

Manifestaciones del Gobernador. La rebelión en Figueras terminada

El Gobernador de Barcelona dijo esta noche que las poblaciones del litoral y las restantes provincias catalanas no secundaron la huelga.

Le visitó el general Batet, diciéndole éste que la rebelión en Figueras quedó totalmente terminada, posesionándose las tropas de las minas.

Al llegar las fuerzas al campamento de los mineros, estos no hicieron resistencia; algunos fueron detenidos y otros huyeron.

Varios aviones militares que venían procedentes de Madrid fueron sorprendidos por la niebla, viéndose obligados a aterrizar en Zaragoza y otros puntos.

En el monte Pradel cayó un avión que iba pilotado por el sargento señor Aranda, quedando muerto.

En las primeras horas de la mañana acudieron al palacio de la Generalidad el doctor Cusó y otros significados comunistas.

El diario catalán «La Publicitat», órgano del exministro Nicolau D'Oliver, ha publicado un violentísimo artículo contra las declaraciones hechas por el señor Maciá.

Al llegar procedentes de Figueras detenidos varios anarquistas se les encontró una importante cantidad de dinero.

La situación en Manresa.---Numerosas coacciones.---Las tropas escalaron la montaña

Las noticias que se reciben de Manresa participan que va

rios grupos de obreros, pistola en mano, en las primeras horas de la mañana realizaron numerosas coacciones para obligar a los trabajadores la continuación del paro.

En vista de la situación, un piquete de soldados clausuró el local del Sindicato.

Un teniente disolvió un grupo de alentadores a sablazos.

Las noticias recibidas sobre el planteamiento de la huelga en Barcelona, produjo gran ánimo entre los extremistas.

Las tropas escalaron la montaña que ocupaban los revoltosos. Algunos escaparon, pero otros se entregaron.

Se procedió al registro del caserío que había sido convertido en cuartel general de los rebeldes, recogiéndose treinta armas largas.

Los principales directores del movimiento son apellidados Prieto, Pérez y Yépes, los que huyeron a la frontera.

En Carlona, al impedir las tropas las coacciones, un revolucionario trató de agredir con una pistola a un oficial, y éste le desarmó.

Como algunos fugitivos y rebeldes merodean por la montaña, reina gran inquietud en algunos pueblos.

El jefe de las fuerzas señor Mulero ha publicado un bando participando que considerará rebeldes a aquellos que no vuelvan al trabajo.

Se han practicado muchas detenciones en Berga, Cardona, Manresa y Figols.

La columna que opera en Figols la manda el teniente coronel Carnaraza y su objetivo lo constituye la ocupación del monasterio de Santa Catalina.

Se teme que los rebeldes lo hayan minado, pero se tratará de envolver a los revolucionarios.

Al retirarse los mineros de Figols, prendieron fuego al polvorín.

La situación en otras provincias.
--Enormes precauciones.--Detenidos

En Sevilla se han adoptado enormes precauciones.

Las tropas ocuparon los sitios estratégicos montándose las ametralladoras en las azoteas.

Constantemente evolucionan los aviones.

Hasta ahora se han llevado a cabo más de cincuenta detenciones.

La tranquilidad es absoluta. Entre los detenidos figura el comité de huelga revolucionaria.

En Málaga sigue la huelga general, pero el comercio abrió sus puertas. En los transportes el paro fué absoluto.

En Churriana y Marbella las huelgas son generales.

Ha sido detenido el capitán retirado don José Pialla.

En Córdoba, Granada y otras provincias se han adoptado gran

des precauciones, clausurando los centros sindicalistas y de

teniendo a las juntas directivas.

En Bilbao abortó el movimiento revolucionario merced a las precauciones adoptadas.

Los tranvías son custodiados y los bancos están protegidos por las tropas.

Varias noticias

Madrid 23

Invitación del presidente de la República

El Jefe del Estado señor Alcalá Zamora, ha invitado a almuerzo el dia 26, en su residencia oficial, a los presidentes del Consejo de Estado.

Tribunal de Cuentas, Tribunal Supremo, Rector de la Universidad Central y autoridades madrileñas.

Entrega de una bandera

En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se ve rificó esta mañana la ceremonia de entrega de la bandera

regalada por el diario «Crisol»

Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Asistieron al acto el jefe del Gobierno señor Azaña, ministro de la Gobernación señor Casares, el subsecretario de Comunicaciones señor Galarza,

numerosos funcionarios y personalidades madrileñas.

Pronunció el discurso de ofrecimiento el director de «Cri-

sol», hoy de «Luz», que es el periódico sucesor de aquél, don Félix Lorenzo, «Heliófilo»,

asociarse para continuar su ex-

perimento el presidente del Con-

sejo señor Azaña.

Ambos dedicaron grandes

elogios al personal de Comuni-

caciones.

Se izó la bandera recién do-

nada en la Torre Central del

Palacio, mientras la Banda re-

publicana ejecutaba el Himno

de Riego, oyéndose entusias-

tas vítores y grandes aplausos.

Un decreto de agricultura

El ministro de Agricultura

señor Domínguez llevará el pró-

ximo Consejo el decreto relativo para abreviar los trámites del laboreo forzoso.

Licencias a las tropas de África

En el «Diario Oficial del Mi-

nisterio de la Guerra» se pu-

blica una orden concediendo

licencias del 10 al 20 de febre-

ro próximo, a las tropas que

cumplieron en los Cuerpos de

Afíca.

Royo Villanova puede marchar al destierro

Participan de Zaragoza que

los médicos forenses han mani-

festado en su informe que el se-

ñor Royo Villanova mejorado de

su dolencia, puede emprender el

viaje para el destierro.

El decreto sobre la disolución de los jesuitas.--Cesarán dentro de diez días

A última hora de esta noche se ha facilitado a la prensa el texto del decreto sobre la disolución de la Compañía de Jesús, que se publicará mañana en la "Gaceta".

En el preámbulo de decreto se justifica que es para dar cumplimiento al artículo 26 de la Constitución.

La parte dispositiva consta de diez artículos.

Dispone que la Compañía de Jesús se disuelva en España, no

reconociéndole personalidad

jurídica al mencionado Instituto

de entrega de la bandera en sus provincias canónicas.

Las casas residencias, los co-

mediante suscripción, a los legios y cuantos organismos de

Cuerpos de Correos y Telégrafo.

pendan directa o indirectamente

de la Compañía, como los reli-

gios novicios, cesarán en su

vida común en España en el tér-

mino de diez días desde la pu-

blicación del decreto.

Transcurridos los diez días,

los Gobernadores comunicarán

al Gobierno el cumplimiento de

expresada disposición.

Los jesuitas no podrán en lo

sucesivo convivir manifiesta ni

encubiertamente, ni reunirse ni

asociarse para continuar su ex-

perimento el tingida personalidad.

A la Compañía se le prohíbe

realizar actos de libre disposi-

ción de sus bienes.

En el plazo de cinco días, los

Gobernadores remitirán a la Pre-

sidencia del Consejo reacción tri-

plicada de las casas ocupadas o

que estuvieron ocupadas hasta

el 16 de Abril último por la

Compañía, con mención nomi-

nal de los superiores provinciales o locales.

Los bienes de la Compañía

pasarán a ser propiedad del Es-

tado, para destinarnos a fines benéficos y docentes.

Los Registradores de la Propiedad remitirán al Ministerio de Justicia, en el plazo de diez días, relación detallada de los bienes inmuebles y derechos reales con sus gravámenes, como así mismo los Bancos, Compañías y empresas enviarán en el mismo plazo al Ministerio de Hacienda relación detallada de los valores en cuentas corrientes, etcétera.

Se instituye un Patronato compuesto de delegados de la Presidencia del Consejo, Ministerios de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción, Consejo de Instrucción Pública, Junta de Beneficencia y un letrado del Consejo de Estado.

El Patronato formará el inventario de todos los bienes de la Compañía, incluso de aquellos que no aparezcan a su nombre, para ocupar y administrar sus bienes y proponer el destino que haya de dárseles.

Las iglesias, oratorios y todos los objetos dedicados al culto, serán entregados a los obispados de las diócesis respectivas, prohibiéndoles terminantemente entre galos a la Compañía de Jesús.

Se hace responsables a los superiores provinciales o locales del cumplimiento de los distintos apartados que abarca el decreto, incluso de la resistencia que pueda oponerse a las autoridades encargadas de su ejecución.

ULTIMA HORA

Madrid 24, a las 3'45

Detenciones.--Explosión de bombas

De Barcelona dicen que a última hora han sido detenidos los coaccionadores que hicieron disparar a los guardias de asalto, transportándose 18 detenidos a bordo del transatlántico «Buenos Aires».

En Manresa continuó la huelga general.

En la carretera explotaron dos bombas, diciéndose que con objeto de volar el puente.

Ha sido detenido el alcalde de San Vicente de Castellet y otros individuos.

Los soldados se incautaron de armas y explosivos.

El jefe del Gobierno señor Azaña dijo a los periodistas que reina la tranquilidad y que solo en Málaga hubo algún malestar.

Respecto al lunes manifestó que no le teme, pues el Gobierno tiene el pie puesto sobre la situación.

PERPEN

Lea usted
'La Crónica Meridional'

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

JABÓN DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

P E D I D O S

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

De venta en Perfumerías y Droguerías



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes Marítimos a Vapeur y Llloyds Latinoamericano

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafí sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y Compañía

CAMPANA Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PAQUIOS EN TERCERA Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

La primera carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasa en Cámara de primera clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos camarotes, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para alojamiento de tercera clase.

Los camarotes de 2.ª clase de 14 y 9 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus concesionarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en Calevar del Príncipe, 75. — ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo ya que los establecimientos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS MEDICAMEN-
TOS QUE DICEN
CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE
1827 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS
SOLO CON PRODUC-
TOS DERIVADOS DE
LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS, LLEVAN
EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

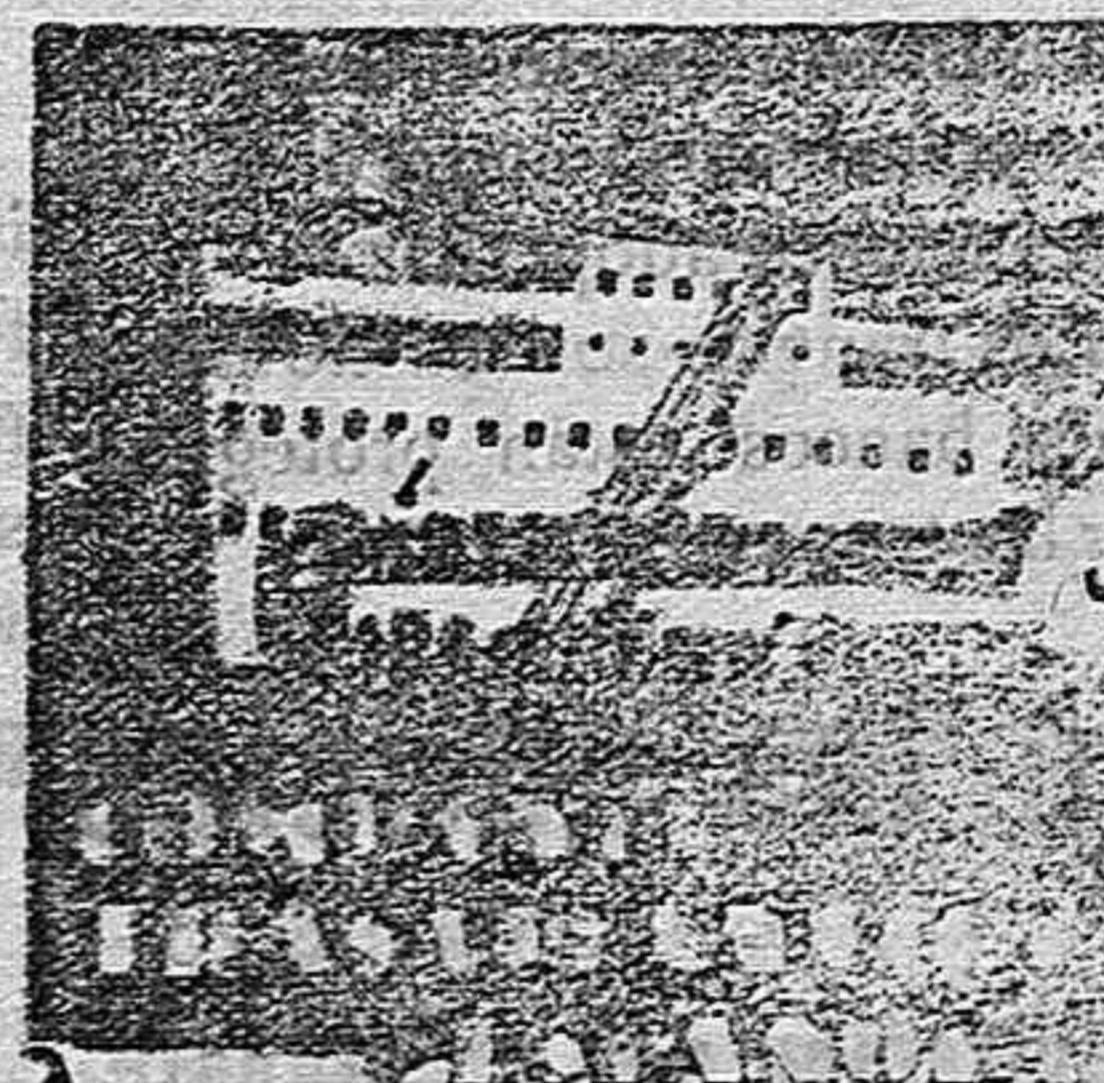
UNA PESETA TUBO

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cartagena saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo.

Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6. — Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE



El lunes 25 de Enero saldrá el vapor

RIO MINO

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

SERVICIO RÁPIDO ÁFRICA-CANARIAS

El lunes dia 25 de Enero saldrá el vapor

Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERÍA

HIPERACIGIL ANTES

• LMAS ANTIGASTRÁLGIAS medicamento eficaz contra las molestias del estómago sea dolor, acidez, vómitos, después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, saboras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sanas y dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, 2 de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tratrá rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impiedades de la caída del cabello. Vendése a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35-37 - Almería